



ACTA Nº 3

CONTRATO DE OBRAS DE “SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIORES EN IKASTOLA HEGOALDE”

APERTURA DE LAS OFERTAS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 14:30 horas del día 18 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Joxe Martín Abaurrea San Juan, Concejal delegado de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030, que sustituye al Presidente titular, Borja Izagirre Larrañaga.
- Vocal: Maialen Ariz Sarasketa: Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia.

Una vez iniciada la reunión, se traslada a la Mesa de Contratación el informe de valoración elaborado por los técnicos municipales que forman parte de la misma. El resto de miembros asume las valoraciones y puntuaciones de dicho informe, que se resumen en el siguiente cuadro:

LICITADOR	MEMORIA	TRATAMIENTO AFECCIONES	PLAN DE OBRA	TOTAL
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	15	16	9	40

A continuación, se procede al acto de apertura del sobre C con los criterios cuantificables mediante fórmulas de la oferta de ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L, siendo la siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	CRITERIO SOCIAL (CONTRATOS)	CRITERIO SOCIAL (LIMPIEZA)
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	286.653,58 euros	SI	SI
	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (PERFILES)	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (CERTIFICADOS)	
	SI	SI	

Tras la lectura de la oferta con los criterios cuantificables mediante fórmulas, se procede a realizar la valoración total de la oferta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:



licitador	PROPUESTA TÉCNICA (50 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (35 puntos)	CRITERIO SOCIAL (CONTRATOS) (5 puntos)	CRITERIO SOCIAL (LIMPIEZA) (5 puntos)	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (PERFILES) (2,50 puntos)
ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	40	16,92	5	5	2,50
	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (CERTIFICADOS) (2,50 puntos)		TOTAL (100 puntos)		
	2,50		71,92		

Al ser la oferta de ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. la única presentada a la licitación y siendo perfectamente válida y adecuada, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Realizar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. por un importe de 346.850,83 euros (IVA INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.
2. Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de la empresa que se propone como adjudicataria, le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato y proceda a elevar la presente propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local una vez que compruebe que ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. ha aportado dicha documentación y que no tiene deudas con el Ayuntamiento de Pamplona.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 18 de julio de 2024.